

Sus señorías

Gobierno para rato

■ Luis Carlos Ramírez

Pedro Sánchez tiene intención de agotar la legislatura tejiendo las condiciones necesarias para aprobar, al menos, tres presupuestos con los que salir airoso en el cuarto año triunfal durante la **presidencia de turno de la Unión Europea**. En ello se ha conjurado con su socio y vicepresidente, **Pablo Iglesias**, más persuadido aún que el responsable del Ejecutivo para agotar los cuatro años, en los que deberá sortear no pocos obstáculos y mantener el apoyo independentista que condiciona el Parlamento.

España asumirá la presidencia rotatoria de la UE en el segundo semestre de 2023, la quinta en los treinta y cuatro años como integrante de la institución, tras los mandatos comunitarios de Felipe González (1989 y 1995), Aznar (2002) y Zapatero (2010). La presidencia es la encargada de organizar y dirigir todas las reuniones de los Consejos europeos, además de muñir los compromisos institucionales (e internacionales) en estrecha colaboración con la nueva presidenta **Von der Leyen**.

Consciente de lo que se juega, **Sánchez** ya trabaja de manera metódica en la **prospectiva** del futuro, no sólo de España, sino europea, para dar visibilidad y rentabilidad al Gobierno de coalición. Su primera salida internacional a **Davos** le servía para defender ante los grandes inversores unas medidas económicas que generan algo más que recelos en **Bruselas**. El mensaje de tranquilidad a fondos, bancos y grandes corporaciones lo acompañaba con el aviso de que **el Gobierno piensa, no ya en los próximos 1.400 días, sino "en los 4.000 o 5.000" en los que no quedará "de brazos cruzados" ante los grandes retos.**

De los Presupuestos al 'indulto' a Junqueras De puertas adentro, y tras éxito del nuevo salario mínimo de 950 euros, **su pretensión es aprobar los primeros Presupuestos "antes" de concluir el verano** –además de subir los impuestos a "quienes más tienen"–, lo que dependerá del apoyo parlamentario de hasta diez fuerzas políticas y en especial de **ERC**. **Entre las vías**



Foto de familia del primer Consejo de Ministros de esta legislatura. EP

"La intención de Pedro Sánchez es agotar la legislatura, tejiendo las condiciones para aprobar al menos tres presupuestos y salir airoso en el cuarto año triunfal, en el que presidirá también la UE. Entre las vías para consolidar la "mayoría de progreso" figura una amplia reforma del Código Penal para situarlo "a la altura de Europa", y reducir las penas por el delito de sedición. El anuncio enfurece a la oposición, que ve un intento de indultar a Junqueras y los restantes condenados del 'procés', además de beneficiar al huido Puigdemont. Felipe VI presidirá la solemne apertura de Cortes el 3 de febrero"

para consolidar la "mayoría de progreso" figura una amplia reforma del Código Penal para situar algunos tipos penales "a la altura de Europa", con la intención de reducir el castigo por el delito de sedición, endureciendo la rebelión y la posible tipificación delictiva de convocatorias de referendums ilegales. La modificación es una exigencia republicana y se hará mediante **proposición de Ley, con tramitación exprés, lo que evitará el informe de organismos consultivos como el Consejo de Estado y el Consejo del Poder Judicial.**

Oposición enfurecida El anuncio enfurece a la oposición, que ve en ello el intento de indultar a **Oriol Junqueras** y los restantes condenados por el **procés**, además de beneficiar al huido **Puigdemont**. PP, Cs y Vox acusan a **Sánchez** de planificar un "indulto encubierto por la puerta de atrás" a los **dirigentes independentistas** a quienes favorecería el principio de retroactividad cuando la

hipotética reforma entre en vigor.

Casado iniciará un **ofensiva "legal y parlamentaria"** para bloquear el proyecto con petición de explicaciones al **ministro de Justicia**, al considerar que se trata de un "pacto oculto desvelado por fascículos" para sacar a **Junqueras** de la cárcel cuanto antes. El temor de la oposición es que la reforma del Código acelere su tramitación este mismo año y habilite la vuelta del líder de ERC a la política como candidato a las próximas elecciones de la Generalitat. **Los 'populares' aparcen de momento el acuerdo para renovar las instituciones y sobre todo el**

Consejo del Poder Judicial. Su exigencia, en todo caso, sería la elección de los vocales del CGPJ por los propios jueces y fijar un plazo de cuatro años tras el desempeño de un puesto político para acceder a la Fiscalía del Estado. Ello evitaría repetir nombramientos como el de la e ministra Dolores Delgado.

Apertura de Cortes y comisiones

El Congreso constituirá la próxima semana las **21 Comisiones legislativas y otras 6 no permanentes**, adaptadas a las funciones de los nuevos ministerios del Gobierno. Tres de ellas controlarán a más de un departamento. Es el caso de **Sanidad y Consumo**, que el Ejecutivo ha dividido en dos carteras –**Salvador Illa (PSC)** en Sanidad y **Alberto Garzón (IU)** en Consumo–, junto a **Ciencia y Universidades** –**Pedro Duque** y **Manuel Castells**–, y **Empleo y Seguridad Social** –**Yolanda Díaz** y **José Luis Escrivá**–. Los 37 diputados de cada una representan a los **diez grupos parlamentarios** –**socialista, popular, Vox, Unidas-Podemos, Republicano, Plural, Ciudadanos, Vasco, Bildu, y Mixto**– con proporcionalidad de voto según su peso político. **La apertura solemne de Cortes la presidiera el rey Felipe VI el 3 de febrero.**

Presidente multado

La Junta Electoral, dividida, ratifica la sanción de 500 euros al presidente del Gobierno por vulnerar la ley en periodo electoral al utilizar el **Palacio de la Moncloa** en la entrevista con un medio de comunicación. La propia JEC había advertido al Gobierno por utilizar las ruedas del Consejo de Ministros para "vender" sus logros en campaña. La entrevista se realizó en el palacio presidencial y se transcribió desde cuentas oficiales para darle difusión.

Nombres propios

**Garzón, un ministro saludable**

El titular de Consumo comienza con buen pie su labor. **Su intención de regular la publicidad de las casas de apuestas se une al estudio de reducir el impacto de la comida basura con obligaciones claras del etiquetado. Tampoco descarta revisar la fiscalidad de los alimentos ultraprocesados o ricos en grasas y azúcares culpables de la obesidad. Los consumidores tendrían que pagar más por los productos "insanos" –IVA del 10% al 21%–, y menos por los "saludables", que lo reducirían del 10 al 4% al 0% siguiendo el modelo británico.**

**Santiago y cierra España**

La formación de **Santiago Abascal** lidera el azote contra el independentismo y los **partidos nacionalistas con iniciativas** como el recurso a la jura "fraudulenta" de la Constitución, neutralización de embajadas catalanas, investigación de los desórdenes públicos de 2019 o la reforma del Código Penal para ilegalizar a formaciones separatistas con la que **pretende suspender a partidos como ERC, JxCat, Bildu, CUP y cualquier otro que pretenda "destruir la unidad de España"**. "Si PNV o BNG pretenden ese objetivo, se verán afectados también".

Lapidario

"Con los derechos de los españoles y con el Código Penal no se mercadea. No es una cuestión negociable"

Emiliano García Page.

www.manosunidas.org

Solidaridad
empieza por

Envía un SMS al
28014
con la palabra
MANOSUNIDAS
Estarás donando
1,20€
para combatir
el hambre y
la pobreza en
el mundo

Seamos Más Solidarios

